



Antonio Sánchez, ganador del concurso del cartel de Carnaval

El ciudadrrealeño Antonio Sánchez Carretero, con su obra «¡Y lo que te rondaré morena!», ha resultado ganador por quinta vez, del cartel anunciador de los carnavales migueltureños de 1996. Al certamen se han presentado en esta ocasión un total de 24 carteles con un alto nivel de calidad. El fallo se produjo a principios de diciembre. El jurado del certamen ha estado compuesto de una parte, por votos que han emitido los ciudadanos que visitaron la exposición de la totalidad de los carteles presentados al certamen y por dos expertos, que en esta ocasión han sido el profesor de dibujo José María León y el pintor Julián Peco; también asistió al fallo del certamen, el presidente de la Asocia-

ción de Peñas del Carnaval, Serafín Delgado.

En primer lugar se realizó el escrutinio de los votos emitidos por los ciudadanos, que en total fueron 60, siendo la obra número 14 la que recibió el mayor número de votos, 29. Posteriormente los dos miembros del jurado emitieron su voto, coincidiendo igualmente con la obra número 14, por lo que tras la apertura de la plica, la identidad del ganador era la de Antonio Sánchez Carretero. La obra presenta una alta calidad artística. El premio que recibirá el autor de la obra ganadora será de 100.000 pesetas. La exposición de las obras ha permanecido abierta desde el pasado 15 de diciembre habiendo sido visitada por cerca de 500 personas.



Autobús de Miguelturra

El Alcalde mantendrá, a primeros de enero, una reunión con el Director General de Transportes y la Empresas de Autobuses IBERCONSA, para estudiar la posibilidad de bajar, el precio del autobús.

Tras varias reuniones llevadas a cabo desde los últimos días de noviembre hasta la fecha, con responsables de la línea de autobuses, primero, pidiéndoles que explicaran los motivos de la nueva subida, después con el responsable provincial de Transportes, solicitando documentación y datos sobre el tema y las entrevistas mantenidas en Toledo los días 13 y 20 de diciembre con el director general de transportes, poniéndole en antecedentes sobre el tema que más preocupa en este momento, se ha conseguido emplazar en TOLEDO a los responsables de la empresa de autobuses, donde se mantendrá una reunión a tres bandas con la Dirección General de Transportes y el Alcalde.

ESTARA MANCOMUNADO CON CIUDAD REAL, TORRALBA Y ALMAGRO Miguelturra aportará terrenos para un matadero

El Ayuntamiento aprobó en su último pleno la aportación de una parcela de su propiedad, de 5.000 metros cuadrados, con destino al proyecto de construcción de un matadero mancomunado en la localidad. La parcela, situada en el Polígono Ganadero (camino de Carrión) acogerá la instalación, en la

que participan las localidades de Almagro, Torralba de Calatrava y Ciudad Real, estando previsto que se empiece a construir durante el próximo año, coincidiendo con el cierre del matadero de la capital.

Para el desarrollo de este proyecto es necesario constituir una mancomunidad, que

está previsto culminar en el plazo de un mes a través de los respectivos plenos. Una vez finalizado este trámite legal, los ayuntamientos solicitarán formalmente una subvención a la Junta de Comunidades, que ya prometió sufragar el 50% del coste total del matadero. Una vez se estudien los estatutos de la mancomunidad se verá lo que corresponde pagar a cada municipio del resto de la inversión necesaria.

Román Rivero, en la reunión mantenida con los alcaldes de los otros municipios, explicó que otros de los acuerdos alcanzados fue el de solicitar a los servicios técnicos de la Diputación que se encarguen de la redacción del proyecto y de la dirección de la obra, así como pedir una subvención a la propia institución para atender prioritariamente los proyectos mancomunados.

Por este mismo asunto, el Alcalde y la Concejala Delegada de Matadero mantuvieron recientemente una reunión con los carniceros de la localidad, motivada por la comunicación de la Delegación de Sanidad en la que se informaba que, a partir del próximo año, los veterinarios no vendrán obligados a analizar los animales sacrificados en el viejo matadero municipal, por lo cual, caso de producirse algún sacrificio a partir de ese momento, las carnes tendrían consideración de clandestinas. Por todo ello, se les informó de las gestiones realizadas para buscar un matadero alternativo, posiblemente el de Corral de Calatrava, en donde puedan ir los carniceros de Miguelturra. Así mismo, se les informó de todo lo referente a la construcción del nuevo matadero mancomunado.



La instalación se hará en el polígono ganadero

SUMARIO

Opinión Pág. 2

Nueva Señalización Carretera Pág. 3

Lolo Saínz en Miguelturra Pág. 4

La remodelación de la Plaza Pág. 5-6

¿Quién es quién? D^a Carmen Monroy Pág. 7

O P I N I O N



1996: una apuesta por el futuro

Acaba de terminar 1995, con su especial significación de año electoral a nivel municipal, y ya todos debemos poner la vista en el futuro, es decir, en 1996. Este año que comienza también tendrá su zozobra electoral, aunque esta vez será a nivel nacional. Pero la responsabilidad de los que aquí hablamos es nuestro pueblo, y este debe ser nuestro reto en el año que comienza.

Los migueltureños nos han otorgado su confianza para tratar de solucionar sus problemas ciudadanos: Que su urbanismo sea cada día más habitable; que su medio ambiente sea mejor y más agradable; que promovamos medidas de desarrollo y empleo cuanto podamos; que funcione adecuadamente la soli-

daridad y el bienestar social con los colectivos y personas que más lo necesiten; que funcionen correctamente sus colegios, su centro de salud, sus servicios culturales, deportivos y de ocio, etc., etc., etc.

A todo esto, y sobre todo a todo esto, debemos dedicar nuestras energías los doce Concejales y el Alcalde. Para ello tenemos por delante más de tres años, en los cuales demostrar nuestro esfuerzo como responsables políticos locales, con el cual avalar el compromiso público que contraímos en las pasadas elecciones. Y nada mejor que seguir en el empeño en este 1996.

Así pues, no cejemos en nuestra honrosa tarea. Desde estas líneas los Concejales Socialistas, a quienes los ciudadanos nos encomendaron democráticamente la máxima responsabilidad municipal, no nos cabe sino animar a los restantes compañeros de Corporación a aunar esfuerzos, en este nuevo año y sucesivos, para ponernos al servicio de nuestros conciudadanos.

Que por encima de nuestras legítimas diferencias políticas, el

PSOE, el PP e IU sigamos trabajando por nuestro pueblo: LO MAS IMPORTANTE.

¡Feliz Año Nuevo a todos nuestros convecinos y a toda la Corporación Municipal!

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



FELIZ
AÑO
1996

Cuando esta publicación salga a la luz pública, habremos comenzado el año 1996. Desde estas páginas queremos desear a todos los Migueltureños que pasen unas muy felices Navidades y, que el nuevo año 1996 venga cargado para todos de *Esperanza e Ilusión*, que si es posible todos nuestros deseos se cumplan y que todos los trabajadores de este país, puedan ejercer su derecho Constitucional y sagrado, «simplemente trabajar».

También desde IZQUIERDA UNIDA, queremos hacer un recuerdo emocionado y tristemente dolorido (máximo en estas fechas tan entrañables) a todos los seres humanos que padecen y sufren el hambre, la miseria y las guerras. A ver si es posible que entre todos, aportando lo mejor de nosotros mismos, consigamos que *Los Derechos Humanos* de la Organización de las Naciones Unidas, sean una auténtica realidad y no papel mojado.

Vaya también desde IZQUIERDA UNIDA nuestra gratitud a todas las Organizaciones no gubernamentales, que luchan diariamente por conseguir todos estos objetivos.

También esperamos y lucharemos porque así sea, para que se destine una nueva partida de los Presupuestos Municipales al 0,7 y que este se adjudique lo antes posible, y no como en 1995 que prácticamente se ha hecho de rogar hasta finales de año.

En resumen, desde IZQUIERDA UNIDA, Paz y Prosperidad para todos.

RUPERTO LOPEZ HERVAS

CARTAS DE LOS LECTORES

Inmaculada Martín en réplica a D. Esaú.

Sr. Párroco: le ruego, acogiéndome al derecho de réplica, publico este escrito en relación con una carta mía que envié anteriormente a la revista Iglesia, con un tema relativo a cuestiones *exclusivas de mi parroquia*, que me causaron ciertas dudas. Por lo que veo, en ello cometí un grandísimo pecado: el de intentar reservar ante usted, como destinatario de mi carta, mi identidad, por discreción, al igual que usted hace con otros lectores. La penitencia ya la tengo; aquí va mi "confesión".

La carta a la que usted hace referencia la firmo, escribo y ratifico yo. El hecho de que esté casada con Marcial no me resta ninguna libertad para hacerlo, pues creo que, usted, me dará el mismo derecho que a cualquier otra ciudadana.

Para evitar malas interpretaciones le envié a su revista del mes de octubre. En ella todos comprobamos cómo es práctica habitual la aparición de cartas con iniciales y pseudónimos, cuando así lo quieren sus lectores y, preferentemente, cuando sus contenidos van hacia otras personas, quieren, por tanto, no tienen posibilidades de saber quiénes les preguntan. Ocurre que al dirigírsela a usted que es el mismo editor, decidí mandar la carta con mis iniciales y mi DNI, creyendo que quizás no le importase contestarla.

Cuando la revista es publicada, observo que no aparece la carta y, por ello, decido enviarla al BIM siguiente, aclarando en la entrada cómo había procedido anteriormente.

Usted alega, y por cierto, bien que lo destaca para más sensacionalismo, que uso un carnet falso, pero eso no es verdad; utilizo el mío propio, aunque, según compruebo en su revista, puede haber un error de un número (parece ser que hay un 5 en lugar de un 6). Es fácil pensar que si quisiera utilizar una identidad falsa lo lógico es coger un número totalmente diferente y unas iniciales distintas a las mías propias. (Por cierto, espero que en la publicación de mi carta no haya error en palabra, letra, coma o acento alguno, pues, con su criterio, habría que decir publica cartas falsas).

Inmaculada Martín Mora

A Esaú de María y sus Investigaciones.

Ante la carta publicada por Esaú de M^a quiero manifestar lo siguiente:

1º Hay algo que le molesta demasiado y ataca con todo, mezclando las partes a su antojo: a la autora, con mi persona (seguro que contra ella encuentra poco material), a mi persona con mi trabajo (aquí ya hay más material) y a mi trabajo con una de las actividades, a la que golpea fuertemente: el Boletín Municipal (aquí sí hay "blanco", además es la "competencia").

2º Cuando, personado en la Casa de Cultura D. Esaú me pidió la carta publicada en nuestro boletín, se la negué efectivamente, pero es algo que *tengo obligación* de hacer con todas las cartas que recibimos y de lo que existen precedentes, aunque se archiven todas las cartas originales, con sus datos completos y sus firmas.

3º Dice que la carta ha salido de "círculos muy cercanos al Boletín". Por favor, no mezcle vida privada con vida pública: mi mujer es nada más, y nada menos, que eso; pero no tiene, como no puede ser de otra forma, relación con el Boletín. No mienta por tanto con esas afirmaciones. ¿Qué está buscando?

4º Habla de "sus investigaciones". No tiene otra cosa mejor que hacer. Yo pensaba que usted era un cura y no un investigador. Por cierto, ¿esto lo hace con todas las cartas poco identificadas, en lugar de tirarlas a la papelera, o sólo con aquellas cuyos contenidos le molestan?; ¿cómo puede decir que el autor de la carta soy yo?, ¿estaba usted presente o ha sido gracias a sus poderes divinos? Pues se equivoca, la escribió mi mujer.

5º Dice usted "...por tratarse del redactor de un medio público de comunicación como el BIM, no puedo dejar de denunciar un hecho que es indicador de cómo podría estar siendo utilizado este medio". Esto es una canallada. ¿Tanto le ha molestado el contenido de la carta, que no duda en derivar hacia un ataque desaforado hacia la honorabilidad del Boletín? (Ya "sus voceros" han hecho causa pública). La limpieza de esta publicación está por encima de todo, como podrá comprobar cualquier persona que lo desee, cosa que quizás no puedan decir los demás.

Para terminar, quiero preguntar ¿por qué?

Marcial González Rivero

Elucubraciones machistas

Gracias, muy gracias las elucubraciones del Sr. Illescas (J. Carlos) en su artículo "¿Quién?" del último Boletín Municipal.

Gracias, si no fuera porque soy mujer que alguna vez ha escrito en ese medio y en algún otro y no le voy a reír la gracia. Profundas elucubraciones preguntarse quiénes son las mujeres que escriben a las órdenes de no sé qué hipotético jefe. Muy digno de mentes abiertas, dudar de la capacidad y legítimo derecho de la mujer a tener una opinión propia. Ya saben, señoras, cuando alguna mujer quiera opinar en el periódico local, expresad claramente vuestro estado civil y describid, si sois altas y delgadas ("como tu madre, morena salada") o feas y gordas, porque esto es importantísimo para dar "la talla" y adjudicaros la autoría de vuestras opiniones. Mejor aún, ¿por qué junto al escrito no ponéis una foto?

No es la primera vez en menos de una semana que leo sobre esto. Hace poco, en el periódico Iglesia (por cierto no es el lugar más idóneo para desconfianzas y humillaciones) se ponía en duda otro artículo, firmado también por una mujer. Cada uno la firma y se responsabiliza de sus palabras, mientras no se demuestre lo contrario, a veces con nombre y apellidos, otras sólo con iniciales y otras sólo con el DNI.

Ante sus consideraciones tan "gratuitas" hay que recordarle que somos sujetos libres, responsables de nuestros propios destinos y de nuestro propio nombre. Por lo tanto, mientras usted estas, a lo mejor, minuciosidades no las tenga asimiladas, el resto de sus opiniones me importan un pimiento.

Por último, ¿por qué alude al art. 113 del Código Penal? ¿Somos justos o legalistas? Esa ley no estaría demás que la pasease a menudo por delante de muchas mentes resentidas que "escupen" panfletos insultantes en otro periódico totalmente monocolor, sin firmas y sin iniciales que valgan (tengo que admitir que los pocos que van firmados son los más respetuosos).

Imagine, elucubre Vd., en la mujer que se esconde tras unas iniciales, pero, por Dios, ¡no nos cuente sus fantasías! Porque los pocos y "profundos" adjetivos que maneja sólo sirven para medir ciertas "tallas" más bien de ropa. Por cierto ¿Qué criterios utiliza para medir la talla de las personas?

M^a Dolores Carrasco Sánchez

Mujer, casada, madre de dos niñas, amiga de mis amigos, profesora y además y sólo por circunstancias actuales "Sra. del Concejal".

Sr. Director del Boletín Informativo Municipal: Le ruego publique la carta que sigue en el número de diciembre de ese Boletín (de enero).

ETC. En el boletín número 36, en las páginas dedicadas al 10º Aniversario de la *Universidad Popular*, leo una relación de nombres de profesionales que han pasado por la misma (con asignaciones pequeñas dice) y que contribuyeron al desarrollo de su programa cultural. Al final de la lista de nombres aparecen "otros profesionales" que pasaron por la UP y cita: contabilidad, electricidad, mecanografía, etc.

Creo que es de justicia citar los nombres de todos ellos, en particular de los del "ETC" (entre los que me encuentro) en que ni siquiera se menciona el nombre de los cursos impartidos.

Le recuerdo mediante dos certificados, que le pido saque en su boletín, que yo participé en dos cursos de *Asesoría Laboral* en los años 1991 y 1992, de forma totalmente *gratuita*. Creo que siempre es bueno que las cosas se sepan. No conozco las causas del olvido (quizá "no figurar en nómina"), pero ya es el segundo despiste en temas que me afectan (sin contar el recorte de "currículum" que cuando era concejal se me hizo en la sección "Quien es Quien").

Aprovecho para agradecer a la Corporación Municipal la toma en consideración de mi propuesta de creación del *Consejo Económico y Social de Miguelturna*.

Julio Suela Sarro

Nueva señalización de la carretera de Ciudad Real

A mediados del pasado mes de diciembre, la Dirección General de Carreteras procedió a efectuar un considerable cambio en la carretera que nos une con Ciudad Real, transformando los cuatro carriles anteriores en: dos de circulación normal, dos arcenes para vehículos lentos y uno para acceso a las distintas urbanizaciones.

El motivo principal para realizar este cambio se encuentra en el intento por reducir el número de accidentes que se producen habitualmente y que, según los estudios, convierten ese tramo en uno de los más peligrosos de la comarca. Debido a las numerosas entradas y salidas es considerado este tramo más como una vía urbana que como carretera; por ello la limitación de velocidad es de 50 km/h. en todo el recorrido, estando totalmen-

te prohibido el adelantamiento a lo largo de todo el trayecto. El nuevo trazado presenta un carril central que sólo podrá ser utilizado para entrada y salida a las urbanizaciones.

No obstante el ayuntamiento viene solicitando a la Consejería año tras año:

- trazado de pasos de cebra a las marquesinas de parada de Bus;
- instalación de semáforos de precaución para los mismos pasos;
- construcción de rotondas;
- iluminación de la carretera;
- instalación de un paso elevado para peatones, con el principal objeto de permitir el cruce, sin peligro, de los escolares provenientes de las urbanizaciones al Colegio del Cristo.



AUTOBUS

Carta del Concejal delegado de transportes



ESTIMADO VECINO/A

Ante los últimos acontecimientos y dudas generadas, con respecto a la SUBIDA DESPROPORCIONADA DEL BILLETE DEL AUTOBUS, DE 110 A 125 PTAS., en la línea Miguelturra-Ciudad Real, deseo informarte clara y detalladamente de todo lo concerniente a este tema, ya que a IZQUIERDA UNIDA es un problema que le preocupa, por el que ha luchado y reivindicado durante cuatro años, y no sólo desde hace un par de semanas.

MEDIDAS ADOPTADAS

1. Entrevista y carta del 27-11-95 al Sr. Gerente de la línea para que explique la desproporcionada y abusiva subida del precio del autobús. Remitiéndonos éste un escrito de la Consejería de Obras Públicas de Castilla-La Mancha en el que se le autoriza la subida desde el 16-1-95.

2. Congelación de los presupuestos Municipales para el año 1996, con la intención de crear una partida

presupuestaria para subvencionar, desde el Ayuntamiento, el BONO - BUS.

3. Contactos y posterior reunión, por este concejal, con usuarios preocupados por el tema.

4. Información detallada a toda la Corporación Municipal en el Pleno del 5-12-95 con respecto a las medidas adoptadas y las que en breve plazo se adoptarán, haciendo un llamamiento de participación a usuarios y colectivos interesados en el tema. Posteriormente el PP presenta una moción de urgencia, proponiéndole seguidamente IU que debido al interés general sea una moción conjunta de todos los grupos políticos. Después de un largo e intenso debate, el PP decide libre y legítimamente presentarla por sí solo, ante esta situación IU realiza su propia moción.

5. Reunión mantenida el día 12-12-95, a petición del PP, de un colectivo de usuarios con representantes del Ayuntamiento. En el ánimo de todos, después de un constructivo y enriquecedor debate, existe el compro-

miso de solucionar lo antes posible este problema.

6. Reuniones, por parte del Sr. Alcalde, con responsables de la Junta de Comunidades.

7. Petición, por parte de este concejal, al Sr. gerente del AVE (RENFE) de una posible aportación económica, si se consigue que el autobús pare en la estación del AVE. Existiendo el compromiso de una reunión, en muy breve plazo, para estudiar el tema:

En resumen y para terminar os puedo garantizar una cosa, desde esta Delegación Especial de Transportes vamos a luchar con todas las medidas legales y políticas, para abaratar todo lo posible el precio del autobús. Ya que en este tema:

LOS CIUDADANOS DE MIGUELTURRA TENEMOS LA FUERZA DE LA RAZON.

Nota. Mi actividad profesional me impide, como hubiese sido mi deseo, daros esta carta en mano. No obstante ahora y siempre me tenéis a vuestra entera disposición.

Ruperto López Hervás

Cabalgata de Reyes y recogida de regalos

Como viene siendo tradicional, el próximo día 5 de enero, viernes, sus Majestades los Reyes Magos de Oriente llegarán a nuestro pueblo para visitar todos los hogares y dejarles regalos a todos. Antes, recorrerán nuestras calles, desde la calle Real, pasando por San Antón, Azorín, Ramón y Cajal, D. José Mora y Plaza de España. Una vez allí, pasarán por el edificio del Ayuntamiento para saludar a todo el pueblo desde el balcón y, posteriormente, harán entrega de regalos a los más pequeños.

Según nos comunica un Paje

Real, este año será muy probable que desde Miguelturra podamos ver claramente la Estrella que anuncia la llegada de los Reyes para llevarlos al Portal de Belén.

Por otro lado, todos los padres que quieran que los Reyes entreguen regalos a sus hijos en el Ayuntamiento, deberán pasar por el Área de Cultura (de 10 a 14,30, hasta el mismo día 5) para «comunicarlo». En este mismo edificio está colocado el Buzón Real para todos aquellos niños y niñas que quieran echar sus cartas para los Reyes.

Concejalía de igualdad para la mujer

Durante los primeros meses del año 1996 se realizará un estudio de las mujeres de la localidad (situación laboral, académica, necesidades y sugerencias...).

El *objetivo principal* que se pretende conseguir con este estudio es: «Conocer la situación y problemática actual de la mujer en nuestra localidad».

Para realizar el estudio se aplicará una encuesta a las mujeres, (de forma anónima); las preguntas se basan en: datos académicos, situación laboral actual, participación en actividades socioculturales...

Desde aquí os pedimos vuestra colaboración, contestando las encuestas que se repartirán en vuestro domicilio y, seguidamente, enviándolas por alguna de las siguientes formas:

- Por correo al Centro Social Polivalente (calle Miguel Astilleros, 8, 2ª planta).

- Depositándolas en los buzones de sugerencias del Centro

Social Polivalente (planta baja, junto a la puerta de entrada, escaleras).

De esta forma, entre todas, podremos conseguir un mejor resultado para la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social.

Un saludo.

Con motivo de la CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo), se ha convocado un CONCURSO DE CARTELES, con el TEMA: LA MUJER ACTUAL.

El plazo de presentación de los carteles finaliza el día 15 de febrero de 1996.

Todas aquellas mujeres que estén interesadas en participar en el Concurso, podrán recoger las bases que rigen dicho concurso en:

- Casa de la Cultura.
- Centro Social Polivalente.

El entrenador nacional, LOLO SAINZ, en Miguelturra

El baloncesto ALUCAL realiza su mejor campaña

Este año, debido a la imaculada campaña que está realizando el C.B. ALUCAL-MIGUELTURRA en la temporada liguera, lo traemos a estas páginas para dar a conocer un poco más al público de Miguelturra este bonito deporte que es el baloncesto.

Nuestro club comenzó a jugar al baloncesto en Miguelturra en la temporada 1989-90 en categoría provincial, llegando ese mismo año a jugar una 2ª fase de ascenso. Tras tres temporadas en esa categoría se consiguió el anhelado ascenso a 2ª División Autonómica en la temporada 1991/92, categoría en la que se milita actualmente. La mejor campaña, sin contar la actual, fue la del año pasado, donde se perdió en el último partido de liga la posibilidad de ascender a 1ª División Autonómica, en un partido vibrante en el que la emoción pudo con todos al final.

Este año la categoría cuenta con tres grupos de ocho equipos, y nuestro club milita en el Grupo Centro, donde es líder imbatido tras ocho jornadas de liga, contándose con llegar a la 2ª fase con una buena inversión de puntos para poder afrontarla con garantías para poder jugar la 3ª fase definitiva de ascenso a 1ª División Autonómica.

Actualmente el organigrama del equipo está formado por las siguientes personas: Entrenador, Eduardo Zurita Rosales; ayudante, Rogelio Ruiz Vargas; delegado del equipo, Manuel Corral Vinuesa; delegado de Campo, Francisco Usero; bases, Miguel Angel Ramos de la Beldad y Martín Cortés Ramos; escoltas, Julio César Sánchez Gómez, Antonio Velasco Callejas y Francisco Muñoz Muñoz; aleros, Javier Donate Corrales y José Angel Arévalo Castellanos; ala-pivots, Manuel Martín

Naranjo y Jacobo Cortés Ramos; pivots, Jesús Sánchez Marín, José Antonio del Riego Vargas, José Ramón Beldad González e Ismael Muñoz Mena.

En palabras del entrenador, Eduardo Zurita, sobre la magnífica campaña que se está realizando nos comentó que *«este año el equipo tiene un ambiente muy bueno. Se trabaja mucho en los entrenamientos y muy bien. Es un equipo muy compensado, y además cuenta con la ventaja de que la mayoría de los jugadores conocen la categoría, por lo que la experiencia siempre sirve de ayuda. Tenemos una polivalencia en todos los jugadores que nos permiten tener la plantilla más completa del grupo. Además los jugadores nuevos se están adaptando muy bien a sus compañeros»*.

Le preguntamos también por qué no acude la afición en masa al Pabellón, a lo que nos contestó: *«Creo que la mayoría de los aficionados nos desconocen. De todas formas el ambiente que hay en el Pabellón va mejorando día a día, cada vez acuden más personas, movidos sin duda por las noticias que leen de la buena marcha del equipo. Otro factor que puede influir para que venga más gente es el aumento de componentes de la Escuela Deportiva de Baloncesto.»*

Por último le preguntamos sobre otras actividades que realiza el club aparte de las deportivas: *«En este equipo no sólo nos dedicamos a entrenar y jugar al baloncesto. También nos encargamos de entrenar a los chicos de las Escuelas Deportivas. Este año contamos con un equipo alevín, otro infantil y dos equipos cadetes. Además hay algunos jugadores juveniles que no pueden jugar porque no hay un número suficiente de ellos para formar un equipo. Se han organizado ligas locales de baloncesto. Tenemos el primer campeonato de tres contra tres a nivel provincial, que este año contará con su cuarta edición. Hemos realizado un Curso de monitores de baloncesto y otro de entrenadores (del 18 al 29 de diciembre). El año pasado realizamos un curso de medicina deportiva, que continuaremos durante este año, pues ya están casi todos los detalles ultimados. Además, en colaboración con la Asociación de entrenadores de Baloncesto de Castilla-La Mancha, se realizó una charla impartida por el seleccionador nacional de baloncesto, Lolo Sainz, durante las jornadas del curso de entrenadores. Como puede verse nuestras actividades son muchas.»*

Volviendo a la temporada actual de Baloncesto, y tras este paréntesis navideño, la competición continúa. Y desde aquí queremos hacer un llamamiento a la afición de Miguelturra para que vaya al Pabellón a presenciar los encuentros, y de este modo obtener un ambiente más caluroso, que pueda animar aún más a nuestros jugadores.



Entregados los premios de la Feria taurina de Miguelturra



El pasado día 7 de diciembre, la Peña Taurina «Capote de Oro» de Miguelturra, organizaba un acto para la entrega de premios a los triunfadores de la pasada feria taurina, celebrada en el mes de septiembre, al tiempo que se ofrecía una conferencia a cargo del presidente del Club Taurino de Almodóvar del Campo, don Vicente de Gregorio.

El acto que se celebró en la Casa de Cultura, contó con una nutrida asistencia de público. En la presidencia tomaron parte el Alcalde, Román Rivero; el presidente de la Peña «Capote de Oro», Francisco Molina; el empre-

sario Antonio Alegre; el conferenciante, el matador de toros Víctor Puerto; el novillero Tomás Sánchez; la rejoneadora Raquel Orozco; directivos y el Sr. Amable Molina, socio de la Peña al que se le rindió un cariñoso homenaje.

Iniciado el acto, tomó la palabra el Sr. Vicente de Gregorio hablando sobre el toro bravo y en especial de la casta de Jijona. Así mismo, narró diversos avatares de la ganadería de los hermanos Sánchez Gijón, iniciándose posteriormente un coloquio entre los asistentes.

Tras diversas intervenciones, se procedió a la entrega de premios que fueron para:

Triunfador y mejor estocada para el novillero valenciano Tomás Sánchez; mejor par de banderillas para Manuel González; mejor puyazo al picador Ignacio Sánchez. Se entregó otro premio a la rejoneadora Raquel Orozco; al socio Amable Molina y al diario La Tribuna por el seguimiento informativo realizado durante la feria, premio que fue concedido por la empresa organizadora «Los Claveles».

Finalizada la entrega de premios, se ofreció un vino a los asistentes en un restaurante de la localidad, quedando tanto organizadores como asistentes muy satisfechos con el desarrollo del acto.

LAS OBRAS DE LA PLAZA A DEBATE EN CRONICAS DE LA MANCHA

La remodelación de la plaza de Miguelturra

En noviembre del año pasado comenzaron las obras de pavimentación y mejoras en la plaza de la Constitución y plaza de España de la localidad de Miguelturra. Siete meses han durado estas obras cuyo proyecto se debe al arquitecto Eduardo Gascón Recas y que han contado con la dirección del arquitecto técnico municipal Santos Peña García. Las obras han consistido, a grandes rasgos, en la ampliación de aceras, peatonalización de un tramo de calzada, la eliminación de las barreras arquitectónicas y urbanísticas, la creación de una nueva red de alumbrado mediante farolas de columna, instalación de papeleras, bancos y fuente para beber, creación de jardines perimetrales y plantación de arbolado, ampliación de la red de agua y sustitución de las acometidas a viviendas, ampliación de la red de alcantarillado, construcción de tres nuevos kioscos con red eléctrica y telefónica y finalmente, lo más vistoso, la instalación de una fuente ornamental con iluminación. Así mismo se han remodelado las calzadas, con sentido único y se han creado zonas de carga y descarga, parada de autobuses y taxis y aparcamientos para minusválidos. Ante la importancia y vistosidad de las obras emprendidas, no acercamos a Miguelturra para recabar la opinión de sus vecinos. ¿Qué le parece como han quedado las obras?, fue nuestra pregunta.



Román Rivero, alcalde de Miguelturra opina respecto a las obras: "Las plazas de la Constitución y de España son el centro neurálgico de la población y como tal han sido tenidas en cuenta a la hora de llevar a cabo su remodelación urbanística. La característica esencial que nos ha guiado a realizar la obra tal como ha quedado ha sido la supresión de barreras arquitectónicas, seguida de la supresión parcial del tráfico rodado. La obra se complementa con el Plan Integral de eliminación de barreras en todas las calles que confluyen en ambas plazas. Además de conseguir ese foro de reunión y paseo para todos, no debemos olvidar que la plaza de un pueblo es el espejo del mismo".

RESPUESTAS



Luisa, 32 años
Ama de Casa
Me parece muy bonita. Ahora va más gente que antes y los niños están mucho más seguros. Pero creo que ha sido mucho gasto.



Santos, 55 años
Jubilado
La plaza ha quedado fenomenal. Me gusta mucho. Todo lo que suponga hacer cosas bonitas y nuevas en mi pueblo me parece bien.



Montserrat, 23 años
Empleada Hogar
Me parece que está muy bien. La fuente es muy bonita y me encantan los bancos. Ahora va más gente y ya nos hemos acostumbrado.



Pedro José, 24 años
Camarero
En principio se ha quedado bien, pero veo el problema de la circulación porque se ha quedado muy estrecha. Se hacen



Octavio, 65 años
Jubilado
La plaza se ha quedado formidable. Lo que más me gusta es poder andar por ella. Ya no nos invaden los coches y se puede pasear a gusto.



José Antonio, 28 años
Carnicero
Ha quedado mejor de lo que estaba aunque creo que necesitaría más zonas de aparcamiento. Para mí es el mayor problema que tiene.



Manuel, 25 años
Carnicero
La plaza se ha quedado muy bonita, pero el tráfico ahora es un problema sobre todo para los repartidores de mercancías.



Esmeralda, 13 años
Estudiante
La plaza ha quedado muy bonita. Me gusta más que antes. Además, ahora va más gente y se puede pasear sin miedo a los coches.



De la Rubia, 55 años
Ama de Casa
Lo han dejado todo muy estrecho, el autobús tiene problemas para pasar y se hacen muchos atascos. Pero ha quedado muy bonita.



Mª Angeles, 17 años
Estudiante
La plaza está mejor que antes y además va más gente, que se sienta alrededor de la fuente para hablar. Los niños están más seguros.



Josefa, 55 años
Ama de Casa
Es muy bonita. Para mi opinión no ha sido demasiado caro porque era necesario reformarla. Ahora se junta más gente en la plaza.



Angel, 24 años
Albañil
A mí me gusta lo que han hecho en la plaza, está mucho mejor que antes y ahora al haber menos coches se está más a gusto y seguro.



Paula, 48 años
Ama de Casa
La plaza ha quedado muy bien. Lo que más me gusta es que ya no hay coches por la plaza y se puede andar por ella con



José, 36 años
Camarero
Me parece bien. Ha quedado muy amplia para pasear y por eso va más gente. Han hecho por los alrededores calles peatonales.



Juan Fco., 26 años
Parado
Particularmente me gusta como se ha quedado. Al ser peatonal está mejor para los chicos, así juegan tranquilos, sin ningún peligro.



Mª del Mar, 25 años
Asistente
Me parece que está bastante bien. Lo que no me gusta es el muro que lo podían haber hecho de piedra. Me gustan mucho los bancos.



Eva, 14 años
Estudiante
No está mal. Me gusta lo que han hecho, sobre todo la fuente. Lo han embaldosado y al no ser de piedra se puede andar mucho mejor.



Encarni, 15 años
Estudiante
Lo que más me gusta de la plaza es que se ha quedado muy tranquila al no aparcar ya los coches. Ahora va más gente que antes.



Mª Luisa, 17 años
Estudiante
A mí me gusta mucho, sobre todo la fuente. Además va más gente, está más aislada de los coches y es más segura para los niños.



J. Antonio, 28 años
Albañil
Me parece muy bien como ha quedado la plaza, está mejor que antes porque se puede andar tranquilamente por ella, sin ningún peligro.



Teresa, 15 años
Estudiante
Es original la plaza. Creo que se han copiado de Madrid. Se han gastado el dinero en una cosa que no hacía falta y no va más gente.



Antonio, 21 años
Autónomo
Está muy bien la plaza. Ahora la gente anda sin problemas de coches pero para la carga y descarga de mercancías está muy mal.



Francisco, 69 años
Pensionista
En conjunto la plaza ha quedado bien. Tiene defectos: ahora hay mucha plaza y muy poca calzada. Hay muchos emborrallamientos.



Gregorio, 61 años
Albañil
Me parece que está cuarenta veces mejor que antes. Lo que más me gusta de todo es la fuente, que es muy bonita y da alegría.



Eladio, 28 años
Albañil
Ha quedado muy bien. Me gusta la fuente y el entorno que han dejado. Ahora se puede pasear mejor al ser peatonal. Está muy bien.

Remodelación de la plaza de Miguelturra

RESPUESTAS



**Jesús Alberto, 27 años
Dependiente**

A mí no me gusta como ha quedado, porque lo que han hecho ha sido dividir el pueblo en dos partes y la circulación ha empeorado mucho.



**Reza, 22 años
Empresario**

Creo que ha quedado muy bonita, ahora al no pasar el tráfico por en medio de la plaza está mejor. Los olivos que han puesto son bonitos.



**Greogorio, 18 años
Parado**

La plaza está demasiado bien, ahora se puede pasear muy bien. Lo del tráfico es peor porque han hecho un lío de señales y prohibidos.



**Vicente, 34 años
Conductor**

Me gusta mucho. Al principio al pueblo no le gustaba mucho pero ahora estamos todos muy contentos porque ha quedado muy bonita.



**Ramón, 33 años
Hostelería**

Me parece que ha quedado mejor que antes, la gente puede pasear mejor que antes y al no haber tráfico es mucho más seguro y cómodo.



**Agustiano, 25 años
Peón Albañil**

Ha quedado muy bien, antes aparcaban los coches en cualquier sitio y ahora al haberla cortado por un lado al tráfico la gente pasea más.



**Antonio, 24 años
Peón Albañil**

Ha quedado mucho mejor que como estaba antes. Ahora los coches sólo pasan por los laterales y es más seguro para los chicos y mayores.



**Jesús, 35 años
Comerciante**

Es un ridículo. La calle lleva ahora muchas curvas. Las baldosas son catalanas y han salido muy caras. Ha sido un gasto innecesario.



**José Cruz, 31 años
Jubilado**

Me parece muy bien como ha quedado, se ve más recogida y más apropiada para que la gente pasee. Ahora con la silla de ruedas puedo ir.



**José María, 22 años
Parado**

Ha quedado bien, pero se han gastado un dinero que se podría haber empleado en otra cosa más necesaria, como pozos de agua, etc.



**Daniel, 24 años
Parado**

Me parece muy bien lo que han hecho. Está muy bonita. Me gusta mucho la fuente, pero creo que se han gastado mucho dinero.



**Eugenio, 37 años
Pintor**

Dentro de lo que cabe ha quedado bien. Está más moderna. La parte de atrás no me gusta y podrían haber puesto más papeleras.



**Antonio, 30 años
Hostelería**

Ha quedado muy bien. Nos ha perjudicado en cuanto aparcamiento pero nos ha beneficiado en cuanto a terraza de verano.



**Manuel, 60 años
Albañil**

Para mi gusto está muy bien. Creo que al embellecer la plaza está mejor que antes. Además va mucha más gente que antes.



**José, 64 años
Fotógrafo**

La plaza ha quedado estupenda. Ahora da gusto pasear por ella. De recién hecha no gustaba mucho pero ahora estamos contentos.



**Pilar, 18 años
Estudiante**

A mí me gusta como ha quedado. La fuente y los árboles le dan mucha vida. La gente se sienta ahora en los bancos y están hablando a gusto.



**Manuel, 36 años
Albañil**

La plaza ha quedado muy bonita y muy bien. Ahora va más gente al ser peatonal porque es más tranquila y segura. Me gusta mucho.



**Mª Jesús, 31 años
Ama de Casa**

La plaza ha quedado muy bien. Me gusta que sea peatonal porque para los niños es más seguro. Antes no iba nadie y ahora está llena.



**Josefa, 28 años
Ama de Casa**

Lo que más me gusta es la fuente. Está mejor que antes. De todos modos, se han gastado mucho dinero que se podía haber empleado mejor.



**Ramón, 21 años
Pescadero**

La plaza ha quedado preciosa. Lo que más me gusta es la fuente, que es muy bonita y me gusta mucho cuando está encendida.



**Adela, 22 años
Decoradora**

Me gusta mucho la plaza porque han hecho algo muy diferente a lo que era antes. Lo que más me gusta es por detrás, los árboles.



**Nieves, 15 años
Estudiante**

Aparte de que se han gastado mucho dinero, ha quedado fatal porque parece una plaza de toros. Deberían haberlo gastado en otra cosa mejor.



**Mónica, 16 años
Estudiante**

A mí me da igual. En conjunto la veo bien, pero lo podrían haber hecho mejor. La parte de atrás no me gusta nada, está muy rara.



**Anastasio, 34 años
Jubilado**

Tendrían que haberla hecho peatonal entera. Han hecho vecinos de primera y segunda porque la parte de atrás está menos valorada.



**Modesto, 41 años
Agricultor**

Para mí ha quedado bastante bien. Lo que no sé es si compensa todo el dinero que se han gastado. Faltan a mi gusto más árboles.



**Claudio, 41 años
Comerciante**

Me parece que es muy bonita pero los vecinos hemos tenido que costear una burrada sin saber el presupuesto que se tenía.



**José Antonio, 26 años
Telas Asfálticas**

Ha quedado bastante bien. Muy bonito pero pequeño, porque apenas hay aparcamiento, que son necesarios para los comercios.



**Deogracias, 31 años
Pintor**

Me parece que ha quedado muy bien. No hay peligro para los chicos. Se puede pasear, pero ha dificultado bastante el tráfico.



**Dioscórides, 47 años
Industrial**

Ha quedado muy bien. Da mucha alegría estar ahora en la plaza. Cada día vamos a más y me parece que es muy



**José Luis, 15 años
Estudiante**

Por una parte, está bien, sobre todo el lado de la fuente. Por atrás, con las murallas han hecho parecer una plaza de toros y no me gusta.



**Rodrigo, 15 años
Estudiante**

Se ha quedado muy bonita pero ha sido un gasto innecesario tonto. Las baldosas que había eran nuevas y las han vuelto a cambiar.



**Marcelino, 29 años
Camarero**

Viendo como estaba antes, para mí ha quedado muy bien. El dejarla peatonal ha sido estupendo. La fuente y los olivos están muy bien.



**Eufemio, 27 años
Empleado Seguros**

Ha quedado bastante bien después de la gran inversión que ha hecho el ayuntamiento. Destaca la fuente y está muy frecuentada.



**Víctor, 14 años
Estudiante**

Está bien. Me gusta que la fuente esté encendida y ahora al ser peatonal es más segura y los niños pueden jugar más tranquilos.



**Ana Belén, 15 años
Estudiante**

La verdad es que me gusta un montón. La fuente ha quedado muy bien y se puede pasear mucho mejor porque ya no se meten los coches.

¿Quién es quién?

Doña Carmen Monroy

DIRECTORA DEL COLEGIO PUBLICO EL PRADILLO



«El Colegio tiene que agradecer a los colaboradores anteriores y a los actuales sus esfuerzos y trabajos responsables y desinteresados. Para la AMPA de este colegio mis mejores elogios.»

Aunque nací en Ciudad Real, allí llegué a los cuatro años y mis estudios los realicé en el Instituto de la calle Caballeros y en la escuela Normal del Magisterio.

Es curioso señalar que mi primer destino como Maestra Propietaria Provisional fue precisamente aquí en Miguelturra, en la Escuela Nacional de niñas nº 4, que estaba situada en la calle Arriba España y me firmó la toma de posesión el entonces alcalde de la localidad don Pedro Asensio. Como destino provisional sólo duró un curso y después fui destinada a Los Pozuelos de Calatrava y a continuación como propietaria definitiva me correspondió Abenójar donde permanecí 15 años. Fue allí donde conocí y tuve de compañero en el mismo colegio a don Román Rivero (que por cierto era uno del grupo que compartíamos diariamente el coche, y que se fiaban de mí como conductora, en aquellos tiempos en los que conducían pocas mujeres).

Después por concurso de traslados conseguí mi plaza actual.

Por tanto, empecé y deseo terminar mi vida profesional aquí en Miguelturra.

Al querer destacar mis aficiones, pienso que me gustan muchas cosas, pues mi espíritu inquieto me ha hecho disfrutar aprendiendo cosas nuevas, entre otras disfruto mucho realizando manualidades y labores artesanas, me gusta el teatro, la buena música, la lectura, el uso del ordenador... cocinar, viajar, etc.

- ¿Cuánto tiempo lleva en Miguelturra, y desde cuándo es la directora del colegio?

- Tomé posesión como propietaria definitiva en Miguelturra el 1 de septiembre de 1974, llevo ejerciendo en Miguelturra 21 años y me he encontrado tan acogida que se me han pasado muy deprisa. Desde el 1 de julio de 1984 ejerzo la función de directora.

- Háblenos de las principales funciones en la Dirección.

- Además de representar al Centro, convocar y presidir las reuniones de órganos colegiados, procurar que se lleve a cabo la normativa vigente y los acuerdos de claustro Consejo Escolar, etc. En colaboración con los otros miembros del E. Directivo hay que elaborar el plan anual del Centro y la memoria, además de muchos otros documentos que hay que comunicar a la Administración.

Pero la verdadera labor que he intentado realizar es la de relacionar al centro con todas las instituciones locales y promover y potenciar la participación en programas educativos que puedan ser interesantes para los alumnos (P. Atenea, programas de apertura de Centro en horario no lectivo...) Promover y potenciar el funcionamiento de la APA acogiendo sus iniciativas y colaborando en la consecución de los

objetivos comunes, procurar un clima de acuerdo y consenso entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Buscar las estrategias y colaboraciones adecuadas a fin de conseguir para nuestro Centro aquellos recursos humanos y materiales que redunden en una mejor calidad de enseñanza.

No regatear esfuerzos a la hora de solicitar, recordar, e insistir...

- Como directora podría optar por no dar clase a los alumnos, pero, según sabemos, también trabaja como maestra. ¿Cómo compagina ambas funciones?; ¿no considera que puede influir negativamente en sus labores como directora?

- Es cierto que en los primeros años que desempeñé la función directiva esta podía realizarse sin función docente y había profesora para sustituirme, pero mi verdadera vocación ha sido la enseñanza y organicé los horarios de manera que la persona que debería sustituirme compartiese conmigo como secretaria ciertas tareas burocráticas y también la docencia en el curso que con anterioridad tenía asignado.

En la actualidad, según la legislación vigente, todos los miembros del E. directivo deben tener horas de función docente y aunque es cierto que este Colegio reú-

ne unas características que dificulta la labor directiva sigo considerando un acierto poder trabajar algunas horas como maestra ya que mis estudios me prepararon para ello, lo de ejercer la dirección ha sido algo añadido que he tenido que realizar con buena voluntad y procurando formarme con cursos para equipos directivos y en la práctica aprendiendo de los errores y de los aciertos.

Las dos funciones se compaginan bien, porque la labor docente tiene su horario y normalmente toda persona que quiere hablar conmigo, si sabe que tengo clase, gustosa viene otro día.

- ¿Cómo influye en su trabajo el hecho de que el colegio esté repartido en tres edificios?

- Como es obvio multiplicando esfuerzos y disminuyendo los momentos de encuentro con los compañeros de otros edificios, que son ocasiones de unir lazos de amistad y convivencia.

Los tres edificios dificultan la rentabilidad de recursos, que en ocasiones hay que duplicar o triplicar; aumenta los gastos, hace imprescindible el uso de tres teléfonos, y se necesita más tiempo para coordinar cualquier actividad y para transmitir y recoger información.

Pero debo señalar que la buena disposición y la colaboración de mis compañeros hace bastante fácil realizar la función directiva en este Centro. Para ellos, mi público agradecimiento. Soy consciente de los variados valores y disponibilidades de los profesores de este centro y la labor de la dirección es sólo potenciar las posibilidades de cada uno y conseguir que cada uno se sienta contento consigo mismo y con su aportación al funcionamiento del colegio.

- El incremento de población conlleva un aumento del alumnado de Primaria e Infantil. Al parecer en El Pradillo suele haber mayor demanda de las posibilidades reales; ¿cómo solucionan el problema de la escolarización?

- El peor momento de todo el curso es el período de admisión de alumnos, siempre hay personas que pueden sufrir por no encontrar sus deseos cumplidos.

Las soluciones no han sido del agrado de esta Dirección ni del C. Escolar, pero para asumir el aumento de población, cada año

hemos tenido que reorganizar el colegio suprimiendo dependencias de usos varios para convertirlos en aulas. Por otra parte en el edificio de la calle Pradillo ha sido necesario establecer un horario muy rígido a la hora de utilizar el espacio al aire libre por los alumnos de E.I. ya que deben compartir el patio de recreo con E. Primaria y con las clases de E. Física.

De forma reiterada, tanto por parte del Colegio a través de la Dirección y del C. Escolar como por parte del Ayuntamiento se ha insistido en la necesidad de nueva construcción que esperamos y deseamos sea una realidad a corto plazo.

- ¿Cómo valora el cambio que ha supuesto la implantación de la ESO en nuestro pueblo?

- De forma muy positiva. Es una suerte para los alumnos de Miguelturra ser de los primeros pueblos que puedan contar con un Centro de Secundaria.

- La reforma escolar ha supuesto una disminución de la edad media del alumnado, aunque no ha reducido su número con la escolarización de los niños de tres años. ¿Ha influido este cambio en la gestión escolar?

- No ha influido en la gestión administrativa, pero sí en la reorganización de espacios y material.

- Sus muchos años ejerciendo en Miguelturra y residiendo en Ciudad Real, le permite conocer nuestro pueblo de forma clara pero desde un prisma más objetivo. ¿Qué diría de Miguelturra para definirla?

- Es un pueblo que no separa sus intereses por modernizarse y estar al día en todos los avances y manifestaciones culturales y deportivas, de su respeto por las tradiciones y los valores.

Es una mezcla entre modernidad y tradición. En mi relación con bastantes padres tengo que afirmar su interés y colaboración por la enseñanza y educación de sus hijos.

Sus habitantes son emprendedores, trabajadores, acogedores, agradecidos, y les gusta estar infor-

mados y saben defender sus derechos.

- Los Consejos Escolares son prácticamente nuevos en nuestro país, ¿cómo ha cambiado la gestión de los colegios desde su aparición?

- Hace unos diez años que empezaron a funcionar los C. Escolares. Siendo estos un órgano colegiado de gobierno donde están representados todos los sectores de la vida educativa, padres, profesores y alumnos y un representante del Ayuntamiento, garantizan la participación y colaboración democrática en la gestión del Centro.

La toma de decisiones para el funcionamiento del Centro desde un órgano colegiado enriquece, ya que supone aportaciones diversas que deben generar mejores soluciones. Son garantía de un funcionamiento democrático y el E. Directivo se siente respaldado por un Órgano que no sólo lo ha elegido sino que va a tomar decisiones importantes de forma colegiada, como por ejemplo: la decisión sobre la admisión de alumnos, aprobar el presupuesto del Centro, entre otras funciones.

Mi experiencia personal es muy positiva y tengo que valorar la riqueza de aportaciones, el clima dialogante, los consensos conseguidos y el grato recuerdo y amistad de los representantes de los padres que a lo largo de diez años han ido participando en los diversos C. Escolares.

- Finalmente, ¿qué nos puede decir de la relación del colegio con la Asociación de Padres y Madres de Alumnos?

(Es una respuesta que debería darse a dos bandas) pero desde mi punto de vista creo que desde el principio ha sido y sigue siendo muy buena.

Durante mis años al frente de la dirección del Centro he conocido a muchas personas que han trabajado en las diversas juntas directivas de la AMPA y del trato continuado ha surgido el afecto y la amistad.

El colegio tiene que agradecer a los colaboradores anteriores y a los actuales sus esfuerzos, colaboraciones y trabajos responsables y

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

III.7. Siglos XIV y XV

Los conflictos con La Mesta (1ª Parte)

Ya desde época visigoda se consideró a la ganadería como uno de los pilares fundamentales de la economía nacional, y así lo era. De este modo, desde comienzos de la Edad Media fue desarrollándose un fenómeno asociativo entre los ganaderos del norte peninsular, cuyos objetivos era la defensa de sus intereses frente a los privilegios de los agricultores. Hasta tal punto fue tomando fuerza el colectivo de pastores trashumantes que en 1273 Alfonso X creó el «Honrado Concejo de la Mesta de Pastores», más comúnmente conocido como La Mesta, institución encargada de defender a los ganaderos trashumantes de la presión y abusos que les infringían los agricultores.

La Mesta fue aumentando progresivamente sus privilegios y cruzará la Península Ibérica de norte a sur utilizando todos aquellos terrenos baldíos por los que pasaba. Pero su período de mayor esplendor no corresponde a la Edad Media, sino al siglo XVI, momento en el que encontramos abundante bibliografía que nos desarrolla el fenómeno de La Mesta. Los pleitos custodiados en los archivos se multiplican hasta tal punto que podemos señalar que no existe pueblo del Campo de Calatrava que no pleitee con La Mesta. El motivo: los agricultores se sentían perjudicados por el paso indiscriminado de las grandes cabañas del norte por sus dehesas de pasto y labor, por las propiedades comunales, o bien por determinadas tierras de labor que tenían la desgracia de localizarse al borde mismo de las cañadas.

En general, estos conflictos tuvieron como escenario principal la zona sur de la Península Ibérica y muchos de ellos se desarrollaron en el Campo de Calatrava, territorio recién reconquistado a los musulmanes y en poder de las Ordenes Militares. Las características propias de estos campos, casi despoblados y ricos en grandes propiedades incultas, los hacían atractivos para el pasto de las cabañas del norte. Del mismo modo, debemos recordar que el Campo de Calatrava estuvo atravesado por numerosas vías ganaderas, utilizadas no sólo por los rebaños que pastaban en las dehesas de la Orden, sino también por los que pasaban el invierno en otros extremos, como la Serena, tierras de Córdoba, Jaén y Murcia. Resulta difícil saber con exactitud el número de cabezas que anualmente cruzaban las tierras calatravas, pero sin lugar a dudas un altísimo porcentaje del total de las merinas trashumantes. En definitiva, la mayoría de la cabaña real transitaba por el Campo de Calatrava, comarca casi despoblada en la Baja Edad Media.

Los archivos conservan numerosos y jugosísimos ejemplos de los conflictos que a continuación detallaremos, no quedando Miguelturra al margen de esta nueva problemática, en este caso entre los agricultores, que por medio de los cultivos intentaban poblar una zona casi desértica (política repobladora de la Orden de Calatrava), y los ganaderos trashumantes del norte siempre en busca de los mejores pastos del país para sus ganados.

El origen de estos conflictos, en el caso de Miguelturra, se encuentra en Peralvillo. No olvidemos que esta parte del término municipal está atravesada por dos cañadas ganaderas que cruzaban en anejo de Norte a Sur, de cuyos orígenes poco sabemos aunque algunos autores remontan su origen a la vía romana del «Camino de la Plata»¹. De cualquier modo, lo cierto es que los agricultores de Miguelturra y su aldea de Peralvillo, ya desde comienzos del siglo XIV, tuvieron continuos



enfrentamientos con los ganaderos mesteños que atravesaban el término municipal. Por medio de las fuentes judiciales de estos siglos (XIV-XVI) veremos pleitear a nuestros paisanos con los ganaderos mesteños por motivos variados y curiosos. Se discute sobre si el ganado puede o no salir de la cañada acordada, sobre los límites de las cañadas con las tierras para la agricultura, sobre los quebrantos de una y otra parte. Esta era la realidad de la época. Las fuentes estarán llenas de argumentos por ambas partes, todos ellos llenos de argucias, mentiras y rodeos, que en muchos casos son difíciles de delimitar.

En este capítulo únicamente pretendemos dejar constancia de este aspecto de la economía rural de aquellos años, puesto que muchas veces pecamos de conceder demasiada atención a la agricultura, sin caer en la cuenta que la ganadería, no sólo la trashumante sino la propia estante, tenía su importancia y su repercusión socioeconómica.

Jerónimo López Salazar² ha estudiado de manera minuciosa este tipo de problemática, centrándose en el momento de máxima expansión del fenómeno Mesta en nuestra comarca: Siglo XVI; por lo que únicamente contamos con una breve introducción acerca de los conflictos durante el siglo XIV y XV. Nosotros nos remontaremos algún siglo más atrás y anotaremos algunos de los obstáculos que se dejaban entrever en el siglo XIV. En concreto hemos localizado diversos documentos que nos evidencian la existencia de estos problemas:

Ya a comienzos del siglo XIV las tensiones entre agricultores y mesteños llegaban a los tribunales y tenemos razones suficientes para pensar que la zona de Peralvillo era la más conflictiva. Hemos encontrado un documento por el cual la Orden de Calatrava y La Mesta se comprometían a resolver sus diferencias, argumentando las siguientes razones:

«que por raxon de querellas e demandas e de muertes de hombres e de feridos e de tomar e de fuerças e de todas las dichas cosas que los pastores de la mesta generan an contra vos el dicho maestre e contra vuestros freyres e contra vuestros vasallos segun ellos muestran por sus escritos de las querellas de que dieron el traslado signado de ellas a Alfonso Ernandez vecino de la aldea de Miguelturra...»³

Por éste documento, que nos evidencia hasta qué punto podían llegar los enfrentamientos, la Orden y la Mesta llegan al acuerdo de nombrar jueces árbitros que entendieren en la querella

presentada por Alfonso Hernández, vecino de Miguelturra, contra La Mesta, estando todos dispuestos a acatar sus sentencias. Este documento aparece fechado el 6 de mayo de 1306. No obstante, estos problemas no debieron quedarse así

y un año más tarde tuvo que firmarse un convenio entre el Maestre de Calatrava, D. García López, y el concejo de la Mesta por el cual acuer-

dan los límites jurisdiccionales de ambas instituciones. No tiene relación directa con nuestro municipio pero es firmada en la iglesia de Santa María la Mayor de Miguelturra, el 8 de mayo de 1307⁴. Únicamente podemos transcribir el resumen del reverso del pergamino, dado el mal estado de conservación, pero que por su brevedad lo reproducimos:

«Sentencia de convenio entre el maestre de Calatrava y el Concejo de la Mesta de los pastores sobre términos jurisdiccionales de los mismos, dada en la iglesia de Miguelturra por Gonzalo Perez de Sausana y Gil Perez de Villa Real, Alcaldes e entregadores por el Rey de los pastores.

Fue fecha en ocho dias de Mayo era de mill e CCC e quarenta e cinco años.»

De la lectura de ambos documentos, mucho más extensos de lo aquí transcrito, se desprenden las continuas tensiones entre nuestros agricultores y los ganaderos mesteños. La Orden de Calatrava se mostraba muy interesada en solucionar estos conflictos de la manera más rápida posible, debido a que era consciente de la importancia que los agricultores tenían en la política repobladora que estaba llevando a cabo; es decir, si no protegía a sus agricultores corrían el riesgo de que la repoblación del territorio fuera un fracaso y la Orden fracasara en sus objetivos.

No obstante, nuestros lectores entenderán mucho mejor el origen de estos enfrentamientos si examinamos el choque de intereses que se producían por aquellos años. Pongámonos en situación:

Desde el punto de vista de los ganaderos mesteños, el tránsito anual de miles de ovejas de norte a sur de la Península se encontraba con el problema de la alimentación del ganado durante la caminata y la única posibilidad que tenían era beneficiarse de las dehesas que atravesaban en su camino, lo que les estaba permitido por los numerosos privilegios reales que les consentían su uso. En un principio, ésto no supuso ningún enfrentamiento, puesto que la Orden de Calatrava tenía acotadas como dehesas áreas más aptas para la alimentación del ganado y otras que tanto servían para pasto como para labor. Estas últimas no plantearon problemas puesto que los escasos habitantes tenían suficiente con los ruidos de los pueblos y las semas de las encomiendas para su uso y disfrute. Pero una vez alejado el peligro musulmán, el Campo de Calatrava, al igual que otras zonas del sur, conoció un proceso repoblador muy intenso. El aumento demográfico,

co, al que la agricultura tradicional tuvo que hacer frente intensificando los cultivos, favoreció la introducción del arado en grandes extensiones de tierra antes baldía. El aumento de los precios y el deseo de una mayor rentabilidad de los terrenos indujo a los agricultores a aprovechar las inmensas dehesas del Campo de Calatrava⁵.

En este contexto, cuando en primavera, el cereal se encontraba muy adelantado, la entrada de ganado, aunque sólo fuera de forma parcial en los terrazgos próximos o lindantes con las cañadas ganaderas, ocasionaba daños importantes en los cultivos, comparados en la documentación con la plaga de la langosta. Al mismo tiempo los quebrantos que los trashumantes originaban en los pastos del Común y el resto de baldíos de primavera también perjudicaban a los propios ganaderos locales, que veían peligrar el pasto de las pequeñas cabañas locales. Al mismo tiempo, en el otoño, cuando los cencerros volvían a anunciar el paso de los trashumantes también arreciaban las protestas. Las viñas se encontraban ya «en sazón» y, si el otoño había sido temprano, las incipientes yerbas de los baldíos y dehesas comunales también podían ser aprovechadas por los vecinos. De cualquier modo, en uno y otro momento del año los agricultores y ganaderos locales chocaban con los privilegios y la prepotencia de La Mesta.

Hasta aquí la documentación que conocemos para este período. Desconocemos la existencia de más documentación para el resto del siglo XIV y XV que nos permita conocer nuevos y más acertados puntos de vista. De lo que sí estamos seguros, es de la gran cantidad de pleitos y querellas que se desarrollaron en el siglo XVI y la documentación habla por sí misma. El Archivo de la Real Chancillería de Granada nos ofrece un importante número de legajos relativos a los litigios entre La Mesta y Miguelturra. Pero estos acontecimientos se nos escapan casi 200 años en el desarrollo cronológico que aquí intentamos establecer. Debemos esperar a relatar

¹CORCHADO SORIANO ha sido quien ha elaborado importantes trabajos acerca de las vías romanas y cañadas que atraviesan nuestra comarca de especial interés para todas estas cuestiones. En relación con Peralvillo señala que la vía que atraviesa la aldea no es, en contra de lo que se pensaba, el Camino de la Plata sino un ramal del mismo de los muchos que han existido a lo largo de los años. CORCHADO SORIANO, Manuel; (1963).— «Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha». Boletín de Estudios Gienenses. Nº XXXVIII. Jaén; (1964) «Camino de Toledo a Córdoba». Anuario de Historia Económica y Social. Nº 1. Pág. 621-634.

² LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo. «Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (S. XVI)». Edt. CSIC. Madrid. Monografías de Historia Moderna Nº 4. El Mundo Rural. Madrid.

³A.H.N. Ordenes Militares. Calatrava, Libro 1345C. (sin foliar). Año 1344 de la Era.

⁴A.H.N. Ordenes Militares. Calatrava. Carpeta Nº 462. Pergamino Nº 186. Recordamos a nuestros lectores que a la fecha del documento hay que restarle los 38 años correspondientes al reajuste del calendario, lo que nos sitúa en documento en 1307.

⁵Según los cálculos de López-Salazar (Op. Cit.) Pág. 17-20. La superficie dedicada a dehesas en el término municipal de Miguelturra durante el siglo XVI era de 322 Has., lo que suponía el 2.77% del total del término municipal, distribuidas en la dehesa del Batanejo y parte de la Caladilla y la Membrilleja. No creemos que sea una barbaridad extrapolar estas cifras al siglo XIV, incluso nos atrevemos a señalar que serían mucho más extensas.

Tamara Arenas, una migueltureña que triunfa en el festival «Veo veo 95»



El domingo, 17 de diciembre, tuvo lugar en el Teatro Quijano de la capital, la final provincial del concurso "Veo veo 95" que dirige la actriz y cantante Teresa Rabal.

En dicho concurso, la migueltureña Tamara Arenas, de siete años de edad, obtuvo un brillantísimo segundo premio, siendo únicamente superada por Francisco Navarrete, de Puertollano. El premio, entregado por el presidente de la Diputación, don Jesús Garrido, consiste en una beca de estudios de

50.000 pesetas y una escultura de plata.

Tamara hizo reír a todos los asistentes con una imitación de la actriz cómica Lina Morgan. La pequeña, según indicó Eduardo Rodrigo (esposo de Teresa Rabal y cantante) "tiene madera para ser una gran cómica".

Desde aquí queremos felicitar a esta joven artista y a su familia; ya que, además, esta gran actuación le ha permitido participar en un programa de la Primera de TVE en los últimos días del año.

Curso de iniciativa empresarial y creación de empleo

Durante los días 22 al 26 de enero, en horario de tarde y organizado por el Departamento de Juventud del Ayuntamiento, se realizará curso de INICIATIVA EMPRESARIAL Y CREACION DE EMPLEO, de 25 horas de duración.

El objetivo del curso es la formación del joven, dotándole de conocimientos y conceptos necesarios para que se sientan capacitados para crear su propia empresa, es decir su propio empleo.

La metodología que realizará en el curso será combinada por medio de

sesiones teóricas, donde se desarrollarán los conceptos básicos para la creación de una empresa, junto con actividades prácticas y dinámicas para que por medio de ejemplos, los jóvenes con sus propias ideas puedan aprender de una forma más profunda.

La fecha de inscripción

será hasta el día 18 de enero, el curso es gratuito. Para más información y realizar las inscripciones, te atendemos en la oficina de Información a la Juventud, situada en el Centro Social Polivalente.

Teléfonos:

24 10 30 y 24 15 33.

La OMIC INFORMA: Las rebajas

¿QUE SON LAS REBAJAS?

-Artículos a los que se ha reducido el margen comercial como consecuencia del cambio de temporada.

-Los artículos rebajados deben ser los habituales del establecimiento y con la misma calidad. No se puede adquirir artículos específicos para la rebajas, aunque esto es difícil de comprobar en la práctica.

¿QUE SON SALDOS?

-Artículos que se ponen a la venta estando deteriorados, defectuosos o pasados de moda.

-La venta de saldos debe estar autorizada por la Administración, y por supuesto, advertirlo al consumidor.

¿QUE SON LIQUIDACIONES?

-Venta de artículos producida por diversas circunstancias: cese de negocio, transformación

de la empresa o establecimiento, fuerza mayor (inundación, incendio...)

-Es necesario comunicarlo a la Administración, así como las causas que lo motivan.

-Tiene que estar claramente anunciado para el consumidor.

RECUERDE QUE:

-El establecimiento tiene obligación de aceptar tarjetas de crédito para el pago de productos rebajados si lo hace de forma habitual así consta de forma clara y visible en el exterior del local.

-Pida siempre, y conserve factura o ticket de compra, es su única garantía en caso de una posible devolución.

-Calcule siempre que realmente le están aplicando el tanto por ciento de rebaja que le dicen.

-Los precios, tanto el antiguo como el rebajado, deben estar perfectamente claros y figurar en la etiqueta.

-Si adquiere electrodomésticos, además de los consejos anteriores, exija la garantía sellada por el establecimiento, tiene derecho aunque compre en rebajas.

-Si se trata de productos alimenticios debe, además, analizar con detenimiento la fecha de caducidad. No compre más de lo que pueda consumir en ese tiempo.

-Compruebe la relación calidad/precio para asegurarse de que realmente supone un ahorro.

CONSEJOS PARA SACAR PROVECHO A LAS REBAJAS

-Reflexione sobre sus necesidades "reales" no haga compras innecesarias. Las rebajas son una estrategia de venta para dar salida a los stock, por ello son los productos de moda de temporada los que más se rebajan porque hay que darles salida

cuanto antes. Por tanto, medite si le interesa "cargarse" con productos que no va a querer utilizar la próxima temporada.

-Evite la compra impulsiva. Haga una lista de necesidades y calcule el dinero que necesitará y no gaste más de lo previsto. Si se encuentra algo que se sale de la lista, piénselo antes de comprarlo.

-Infórmese previamente sobre las condiciones de compra. Recuerde que una compra es un contrato formal y el vendedor no tiene porqué devolver el dinero (salvo que lo publicite, ej.: determinados grandes almacenes) ni en rebajas ni en época normal. A menos que la prenda esté deteriorada (y no sea un saldo) en cuyo caso se debe descambiar, rebajada o no.

-Los productos tienen que estar perfectamente etiquetados, tanto si están rebajados como si no.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



1. Adoración Rojas nos deja

esta fotografía del año 1951, en la que posa junto a otras amigas durante una breve parada en la dura tarea de la vendimia (Ciruela).



2. De Eusebio Nieto son las tres siguientes fotos. En esta lo vemos con otros compañeros en una curiosa tarea: inyectando postes para el tendido eléctrico. Es en Ciudad Real, a finales de los 50.



3. Varios jornaleros de la aceituna en la finca "La Celá" del camino de

Almagro. Eusebio, a lomos del burro, y con él los hermanos Mondéjar y Máximo Lozano. (Año 1962).



4. Sin censura, estos bañistas se refrescan en el canal de Fernando Caballero. ¡Eran otros tiempos! (principios de los 40).



5. José Rodrigo Sánchez nos deja esta imagen de 1960. Son tractoristas y fue tomada en el camino de Ciruela.

PLENOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA 5-12-95

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Corporación por unanimidad, aprobó el acta de la sesión anterior.

2. SOLICITUD A DIPUTACION PROVINCIAL INCLUSION EN EL PLAN DE PROMOCION DEPORTIVA 1996.

La Corporación por unanimidad, acordó solicitar a la Excm. Diputación Provincial, la inclusión en el Plan de Promoción Deportiva de 1996 a las escuelas de Baloncesto y Fútbol Sala.

3. PROPUESTA MATADERO MANCOMUNADO.

Dada cuenta de propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre ofrecimiento de los terrenos necesarios, ubicados en el Polígono Ganadero, sitios en el Camino Carrión, para construcción del Matadero Mancomunado, así como la realización de las gestiones necesarias para que aquellos camiceros que lo deseen puedan malar sus reses en el matadero autorizado más próximo.

El Grupo Popular manifiesta que se deberían ofertar terrenos que estuvieran más próximos a la carretera, para evitar que otro pueblo lo consiga, manifestando la Presidencia la equidistancia de los municipios afectados y que se acondicionarían las vías de comunicación.

La Corporación, por unanimidad, aprobó la propuesta presentada.

4. PROPUESTA SOBRE ORDENANZA NO FISCAL TRAFICO VEHICULOS DE GRAN TONELAJE.

Dado conocimiento a propuesta del Concejal con delegación especial de transportes, D. Ruperto López Hervás, referida a Ordenanza no fiscal sobre tráfico de vehículos de gran tonelaje. La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar inicialmente la propuesta presentada y se someta a información pública.

5. PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES SELECCION PROVEEDORES HABITUALES.

Dada cuenta del pliego de condiciones generales, para la selección de proveedores habituales del Ayuntamiento de Miguelturra, para la atención de distintos servicios municipales. La Corporación, por unanimidad, adoptó los acuerdos de aprobar el pliego de condiciones presentado en sus propios términos, así como emitir informe al Órgano correspondiente y su publicación en el B.O.P.

6. EXPEDIENTE EXPROPIACION TERRENOS CALLE SOLIDARIDAD.

Dada cuenta de recurso ordinario interpuesto por escrito de alegaciones presentadas por el interesado en cuanto a superficie expropiada y su valoración en calle Solidaridad de esta población. Y visto informe del Aparejador Municipal y del Ingeniero Técnico Agrícola. La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de desestimar las alegaciones presentadas bajo la forma de recurso ordinario, y se pase expediente de justiprecio al Jurado Provincial de Expropiación.

7. REGLAMENTO DEL MERCADO MUNICIPAL.

Dado conocimiento de propuesta de la Concejala Delegada de Mercado, sobre necesidad de establecer un Reglamento de funcionamiento del Mercado Municipal. La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar inicialmente el Reglamento presentado, con la modificación del Art. 15, y se someta a información pública.

8. ACTUALIZACION ENTIDAD SINGULAR DISEMINADO NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA.

Dada cuenta de propuesta de la Alcaldía en relación con la actualización de núcleos diseminados de población para los trabajos preliminares de la renovación padronal de 1996, se propone la baja de la Urbanización Ntra. Sra. de la Estrella como "Entidad Singular Diseminado" e incluirla dentro de la Entidad de Miguelturra, por haberse reducido la distancia entre el núcleo de población y dicha Entidad.

La Corporación, por unanimidad, aprobó la propuesta presentada.

9. PROPUESTA CESION TERRENOS PARA ROTONDA.

A propuesta del Grupo Municipal Socialista en relación con construcción de rotonda a la entrada de esta población, la cual afecta a una zona verde de sistemas generales, manifestando que por parte del Ayuntamiento no existe inconveniente para la ocupación de los metros necesarios para la construcción de la mencionada obra.

La Corporación, por unanimidad, aprobó dicha propuesta.

10. RECURSO ACCIDENTE CALLE REAL.

Dada cuenta de reclamación administrativa presentada por D. José Antonio Bella Asensio por accidente sufrido en la calle Real de esta localidad y vistos los informes de la Policía Local, Secretaría y Arquitecto Técnico Municipal.

La Corporación, por unanimidad, acordó desestimar la reclamación formulada, en orden al informe del Arquitecto Técnico Municipal.

11. INFORMES DELEGACIONES DE SERVICIOS.

Se informó a la Corporación, por las diversas delegaciones de servicios, sobre asuntos de su competencia.

12. INFORMES DE ALCALDIA.

Por la Presidencia, se informó de la Corporación de diversos asuntos de su competencia.

13. URGENCIA. INCREMENTO PRECIO DEL BILLETE DE AUTOBUS MIGUELTURRA - CIUDAD REAL.

La Corporación, por cinco votos a favor y ocho abstenciones de los Concejales del Grupo Socialista e Izquierda Unida, aprobó propuesta del Grupo Popular, por la que se propone a la Alcaldía que realice las gestiones necesarias con la empresa de autobuses Miguelturra-Ciudad Real, tendentes a negociar la última subida del precio del billete (normal y bonobús). Así mismo, se incorpore en los presupuestos del 96 una partida para subvencionar parte del costo del bonobús para aquellas personas que utilizan regularmente el servicio.

En este mismo punto, la Corporación, por unanimidad, aprobó propuesta de Izquierda Unida por la que se solicita reunión urgente con la empresa concesionaria de autobuses, para negociar el precio del autobús, y ampliar las coberturas sociales, pasando posteriormente el resultado de dicha negociación a Pleno.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se realizaron diversas intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales.

GRAN EXITO DEPORTIVO Y DE ORGANIZACION

Miguelturra venció en su concentración de Fútbol-7



Componentes del equipo campeón

La concentración de Fútbol-7, que se celebró en nuestra localidad el pasado 8 de diciembre, dio como ganador al equipo local, ante la satisfacción del numeroso público que se concentró en las gradas del Angel Castellanos. A esta competición, de categoría alevín, acudieron representaciones de Manzanares, Socuéllamos, Daimiel, Porzuna, Alcázar, Ciudad Real, Puertollano y la propia Miguelturra.

La competición tuvo dos fases, en la primera de ellas se organizaron dos grupos, el primero, compuesto por Daimiel, Socuéllamos, Manzanares y Miguelturra, mientras que los otros participantes figuraban en el segundo.

Nuestro equipo empezó empatando con Manzanares a cero; ganó por 2 a 1 a Socuéllamos y terminó goleando 5 a 0 a Daimiel. Como campeón de su grupo en esta fase, los chicos de Miguelturra tuvieron que disputar la

final al ganador del otro grupo, que había sido Puertollano, tras haber ganado sus tres primeros encuentros con amplia diferencia, llegando incluso a los 8 a 0 frente a Porzuna. En esta final, ambos equipos empataron a cero, demostrando así su igualdad, que se rompió en la tanda de penaltis dando la victoria final a los churriegos.

V jornadas deportivas de Navidad.

Por otro lado, desde el Patronato Municipal de Deportes también se organizaron, como viene siendo habitual desde los últimos años, una serie de actividades deportivas con motivo de la Navidad. El programa ha sido amplio y entre las competiciones organizadas, hemos tenido fútbol, damas y tängana con el Barrio Oriente; y además tenis, voleibol, petanca bádminton y baloncesto, junto a otras actividades de las escuelas deportivas.

La ADV presentó su primera Gala junto al programa de Navidad

Con motivo de las fiestas de Navidad la ADV ha organizado una serie de actividades, tanto de tipo deportivo como de carácter social. Entre las primeras, se tienen partidos con equipos de Ciudad Real y Membrilla, y un simpático encuentro entre veteranos y promesas. Por otro lado, el viernes 29, tuvo lugar una cena en honor de los socios del ADV, en la que participaron los deportistas, los socios protectores y familiares y amigos. La jornada se cerró con una fiesta discotequera en un establecimiento de la localidad.

Aprovechamos también para informar que, tras un inicio algo dubitativo en la primera división, el equipo principal de la ADV ha comenzado a cosechar mejores resultados, entre los que destaca la victoria sobre el equipo madrileño del Salesianos Estrecho por un contundente 3 sets a 0, con parciales de 15 a 3, 15 a 5 y 15 a 8.

CON LOS MEJORES DESEOS DE PAZ Y FELICIDAD PARA 1996